

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurría; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION. Para Cádiz llevados á las casas. . . . . rs. vn. 13 Recogiéndolo en el despacho . . . . . 12 Para fuera de Cádiz, franco de porte. . . . . 16

MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1841.

LAS PROXIMAS CORTES.

SITUACION PARLAMENTARIA.

Se acerca el día en que las Cortes de 1841 vuelvan á entregarse á sus trabajos parlamentarios, en cuyo mismo día es de creer que cese la posición dudosa y equívoca en que están colocados unos respecto á otros las diversas fracciones y distintos matices del partido progresista. Natural es que se separen y dividan como ya estuvieron separados y divididos en las mas importantes cuestiones que durante la pasada legislatura se agitaron. Con mayor razón ahora que ha desaparecido de la escena política el partido moderado á consecuencia de los sucesos de Octubre: con mayor razón ahora que no los mirará como antes el comun odio á los hombres del partido conservador.

¿Pero quien quedará triunfante en la contienda dado que la haya, como lo dan á entender todos los indicios y las mas acreditadas noticias? Y aun antes del triunfo, ¿cual será el motivo ó el pretexto de esas divisiones tanto mas naturales, tantas mas necesarias como que indispensablemente nacen del artificio de este género de gobierno?

Para decidir con algun acierto sobre ambas dudas es necesario recordar aunque solo sea ligeramente las fases mas importantes de la legislatura última la cual estuvo á nuestro modo de ver dividida en tres periodos.

Unidos estuvieron los progresistas, con leves excepciones, ó aparecian estarlo, durante todo el primer periodo de la sesion última. Estaban entonces ligados por la memoria de la prolongada y dudosa lucha en que unidos combatieron y en que juntos acababan de quedar vencedores á consecuencia del alzamiento de Setiembre. Ya desde entonces habia cismáticos en la iglesia progresista: ya el general

Mendez Vigo y sus colegas los republicanos del Congreso habian formulado graves cargos contra el ministerio. Facil era de presumir por otra parte, que no siempre habian de votar los señores Olózaga y Sancho con los señores Argüelles ó Lopez, y mucho menos con los señores Uzal, Alvarez Miranda y demas republicanos de las Cortes. Pero entre estas leves desavenencias, entre estos disentiimientos de opinion poco mas que teóricos, y un serio rompimiento, ó una division pronunciada en bandos de oposicion y ministerialismo media una notable diferencia.

Desapareció esta última con las muy notables votaciones sobre la organizacion de la Regencia. Nadie puede haber olvidado las reñidas contiendas entre unitarios y trinitarios. Estaban entonces divididos los hombres del progreso segun las apariencias en cuanto á una sola cuestion y esa de número: pero en la realidad no era sobre si habia de haber uno ó tres regentes; era sobre la organizacion del poder público, era sobre el sistema entero de política sobre lo que se disputaba, siendo la division no solo estrepitosa sino honda é importante.

Grandes y muy notables hubieran podido ser las consecuencias, á no ser por varias circunstancias. La primera de todas era la cruda y terrible guerra que hacian por entonces al gobierno y á todo el partido progresista sin diferencia de matices, los periódicos de la opinion moderada, desportando con esto los mal apagados y comunes odios, así como cierto temor que debia naturalmente nacer de aquel tono de arrogancia con que los vencidos se esplicaban. A esto se añadió el casual accidente de estar solamente avocadas, entre las cuestiones importantes, aquellas en que no mediaban diferencias entre los mismos progresistas, sino entre estos y los mismos moderados.

De todas ellas fué la mas importante la de la tu-

tela, con la cual los unitarios vencedores pudieron dar á sus contrarios una remuneracion de su derrota, siendo el nombramiento del patriarca de 1812 un gage de paz entre los amigos de la triple y de la única Regencia.

Sucedió entonces ademas que los moderados que hacian parte del Congreso y del Senado se vieron atacados en lo mas profundo de sus convicciones, en lo mas sagrado de sus simpatías, y de sus respetos siendoles preciso acudir en defeusa de derechos que ellos en tan alto grado veneraban. Hicieronlo con energia y dignidad caballerosa, mas dominados tal vez que por su conveniencia política, por un justo y fundado sentimentalismo. Acaso los guiara tambien en cierto modo el resentimiento: porque no era aquello lo que esperaban por cierto los moderados de ambos cuerpos eslegisladores cuando movidos por irrealizadas promesas decidieron el triunfo del escrutinio en favor de la única Regencia.

De todas suertes y cualquiera que fuese el motivo, ello es que estuvieron mudos los progresistas, poco divididos por lo menos en las sesiones de la última legislatura que forman el tercer periodo de los tres en que la hemos dividido.

De estos y de otros antecedentes parlamentarios y estraños á los cuerpos legislativos procuraremos decidir en nuestros próximos artículos cual deberá ser el caracter de la inmediata legislatura.

Conocidos deben ser de muchos de nuestros lectores los extractos que las Revistas Andaluza y Madrileña han publicado de un excelente libro del señor Pacheco sobre la historia de la Regencia de la Reina Cristina.

Si bien con aquellos trozos basta para dar buena-

sus brazos quedó colgando hácia el suelo; perdió el sentido.

La casualidad hizo que su posición fuese adorable por la languidez y por la gracia. Sus mejillas estaban rojas; de sus ojos cerrados salian lágrimas transparentes como gotas de rocío; su pecho palpitaba con violencia. Por dos ó tres veces llevó maquinalmente la mano á su corsé como si estuviese dolorosamente oprimida.

Apenas creía yo en la realidad de aquel desmayo. Sin embargo, corrí á ella.

—La matais, madre mia, bien veis como la matais, gritó Mr. Secherin fuera de sí, desesperado, precipitándose hácia su muger.

La cólera de Mad. Secherin se reanimó, y dijo con furiosa indignacion:

—Se burla de vos! Ese desmayo es una comedia como todo lo demas. No os ocupéis de él. Tien pronto volverá en sí la hipócrita!

—Ahl esto es horrible... repuso Mr. Secherin, tan solo por piedad! Pues bien! puesto que lo queréis, madre mia, separémonos, separémonos para siempre... despues de palabras tan crueles no podria en adelante veros sin dolor...

—Hijo indigno... el Señor te castigará por tu propio pecado... vete, te lo mando...

—Señora... es vuestro hijo... y arrojándome á Mad. Secherin, detuve la maldicion que ya tenia en los labios.

—No, no le maldeciré... ha perdido la razon... Dios lo ha abandonado... que se quede con esa infame... Este castigo es horrible... pero le merece...

—En seguida se fué la infeliz madre.

BOBBEEN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO (1)

POR

EUGENIO SUR.

PARTE SEGUNDA.

EL CASAMIENTO.

CAPITULO XXIII.

La suegra y la nuera.

(CONTINUACION.)

Ursula, medio recostada en el sofá, ocultaba la cabeza entre sus manos y lloraba á lágrima viva.

La cara de Mad. Secherin tomó una espresion amenazadora, y dijo con voz firme:

—Hijo mio... sabéis que mi voluntad es irrevocable... esta muger se va de la casa de vuestro padre... á os

iréis con ella, y no os volveré á ver en mi vida...

—Madre mia...

—Señora, dije yo, cuidado... no cedais á mi primer movimiento.

—Os digo, hijo mio, que si no abandonais á esa muger en este mismo instante, no os volveré á ver en mi vida, repuso Mad. Secherin, los dos saldreis de aquí; y como no tendré ya hijo, separaré mis bienes para dárselos á los pobres.

—¿Creeis, madre mia, que sea yo tan miserable que me arredre semejante amenaza, el valor del dinero? dijo Mr. Secherin.

—Si, ahora, porque esa muger os ha hecho tan codicioso, tan interesado como ella... privaros de mi herencia, es un medio de castigaros á ambos...

—¿Conque, madre mia, me echais de la casa de mi padre... me desheredais porque no quiero participar del odio que os ciega contra mi muger?

—Si, sí, te echo, hijo cruel... te echo por no ver á esa criatura... te echo. En este momento la voz, el acento de la desgraciada madre cambió completamente de espresion, y exclamó con una agitacion dolorosa, y deshecha en lágrimas:—Te echo... Dios mio... porque no podria verte así continuamente engañado, hijo infeliz! te echo... porque no me veas morir de pena.

Estas últimas palabras fueron pronunciadas con tanta alma, con una compasion maternal, que Mr. Secherin se puso de rodillas y le dijo:

—Perdon... perdon...

En este momento dió Ursula un profundo gemido, dejó caer la cabeza sobre el respaldo del sofá, uno de

(1) Véase desde el número 313 hasta el 434.

idea del talento, del estilo é imparcialidad del autor, no eran suficiente para conocer el mérito de la obra. Asi ha sido tan grande la impaciencia con que el público la esperaba.

La historia de nuestra agitada época escrita con los datos de un contemporáneo que ha tomado gran parte en los sucesos: con la imparcial moderacion de la posteridad, con maestría, un estilo que hace recordar á Tacito, tal es el libro que acaba de publicar el señor Pacheco, del cual hablaremos otra vez mas extensamente.

Tambien podemos anunciar una importantísima publicacion. La de una *Enciclopedia española del siglo XIX*, á cuya obra contribuirán los mas eminentes ingenios de la nacion.

Esto es algo mas que un proyecto literario. La influencia y la importancia de esta obra deberán ser inmensas.

### Noticias de Venezuela y Nueva Granada.

NUEVA YORK 18 de Noviembre.—Diarios de Caracas que hemos recibido hasta mediados del pasado Octubre, nos indican que por ahora se va olvidando la cuestion de las fronteras de Guayana; y que al mismo tiempo se va convirtiendo en cuestion de partidos para lo interior de la nacion. La oposicion trata de explotar este suceso en contra del gobierno, y dicha circunstancia nos dicta que fieles á nuestro propósito de abstenernos de toda intervencion en los asuntos domésticos de las repúblicas hispano-americanas, dejemos por ahora de tratar la cuestion. Solo manifestaremos nuestros vivos deseos de que ocupados los habitantes de Venezuela en mezquinos intereses de persona, no olviden el mas vital de los intereses de un pueblo, su dignidad nacional.

Sobre la guerra de Nueva Granada damos copiosos extractos. De ellos se deduce. 1.º Que Obando se habia retirado á la provincia de Pasto y comenzado la guerra de montañas. 2.º Que el general Flores dá esplicaciones suficientes al gobierno granadino, sobre sus miras en la cuestion del territorio. 3.º Que el presidente Herrán ha empezado con una ventaja de suma importancia su campaña contra los insurgentes de la costa.

De la *Gaceta de Nueva Granada*. República de Nueva Granada.—Cuartel general de Ocaña á 9 de Setiembre de 1841.—Estado mayor general de la segunda division.—Número 118.—Al señor gefe político de San José de Cúcuta.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. que las fuerzas del gobierno á las inmediatas órdenes de S. E. el general Herrán han obtenido un triunfo espléndido y decisivo sobre los facciosos de la costa que acaudillaba el que se decía el general Lorenzo Hernandez.

S. E. despues de haber hecho varios movimientos militares con el objeto de alejar á los facciosos de las

Mr. Secherin, arrodillado junto á Ursula, cubria sus manos, sus cabellos y su frente de besos y de lágrimas, llamándola á grandes voces.

—Se muere... prima mia, exclamó. Añoradla pues, bien veis que se muere...

El fin de esta escena fue el que debia ser: la crisis nerviosa de Ursula cesó algunos minutos despues de haber sido Mr. Secherin.

Al volver en sí, se deshizo en lágrima, y persistió en su resolucion de irse á casa de su padre; le era en lo sucesivo imposible vivir con su suegra.

En vano quiso vislumbrar la posibilidad de una reconciliacion, Ursula se obstinó en "sacrificarse."

Las últimas dudas de Mr. Secherin desaparecieron ante aquella influencia irresistible para él.

La misma tarde del día de esta escena declaró á su madre que se irian á habitar una casa inmediata que estaba vacante.

La separacion quedó resuelta y convenida.

En el momento mismo en que Mr. Secherin venia á darme esta triste nueva, oí ruido de caballos en el patio y corrí á la ventana: era mi marido, era Gontran.

### CAPITULO XXIV.

#### Vuelta y partida.

Café llorando en los brazos de Gontran.

Semejantes emociones no pueden describirse... Lo veia volver salvo... salvo del mas terrible riesgo que puede correr un hombre.

orillas del Magdalena, consiguió al fin su intento; y alucinados los rebeldes con la retirada que se hizo á la Cruz, siguieron nuestros pasos hasta cerca de aquella parroquia; pero habiendo llegado, como se esperaba, la segunda columna de la cuarta division S. E. dispuso dos columnas de ataque que á órdenes del señor general Martiniano Collazos y el señor coronel Gregorio Forero ocuparon simultáneamente los dos extremos de esta ciudad, empuñándose por todas partes un fuego vivo y continuado que duró catorce horas seguidas. Nuestros soldados, infatigables y valientes, ocuparon sucesivamente los cuarteles de la poblacion hasta reducir al enemigo á la plaza en donde este hizo una resistencia tenaz. Despues de haber ocupado nuestras fuerzas la torre de la iglesia Matriz, y las casas inmediatas á los cuarteles de los facciosos, se pasó toda la noche en un continuo tiro-teo, hasta que al amanecer del día de hoy al toque de diana y á los gritos repetidos de "viva el gobierno," se iba encendiendo rápidamente el fuego en todas nuestras posiciones, cuando el enemigo enarboló bandera blanca. En el acto se dió orden por S. E. para que nuestros cornetas hicieran cesar el fuego en toda nuestra línea, lo que verificado, se oyó al enemigo que pretendia se le admitiera una comunicacion, pero S. E. rehusó recibir ningun mensaje de parte de los que han empuñado las armas para destruir su patria, y ordenó volvieron á sus cuarteles y continuasen la lucha, ó que se rindieran á discrecion, desfilando sin sus armas, fuera del recinto de las trincheras con que los habiamos circunvalado, lo que el enemigo hizo, quedando prisioneros desde el primer caudillo hasta el último soldado; y en nuestro poder dos cañones con sus correspondientes municiones, mas de trescientos fusiles, cartucheras, lanzas, municiones, instrumentos marciales, y en fin, cuanto los facciosos poseian: pues durante la larga lucha que estos han sostenido contra el gobierno nacional, no se habria conseguido una victoria mas completa.

Este triunfo glorioso, y sensible al mismo tiempo, ha hecho correr la sangre del valiente general Collazos, del intrépido coronel Mendoza, y de los oficiales Lora, Osorio, Escallon y Garcia que han sido heridos, aunque no de gravedad, con quince soldados mas, habiendo muerto el alférez Pilar de caballería, y quince individuos de tropa. Los facciosos han tenido veinte y ocho heridos y diez y seis muertos, contando entre los primeros el que se decía coronel Gil. Usted se servirá trascribir esta comunicacion á las autoridades inmediatas. Dios guarde á V.—Alonso Acevedo.

### NOTICIAS VARIAS.

MADRID 22.—La Asociacion de señoras para el socorro de religiosas ha verificado la distribucion de los cincuenta y cuatro mil setecientos rs., producto de una suscripcion hecha en la Habana para el socorro de las religiosas de España. Para llenar hasta donde ha sido posible los deseos de las personas caritativas de la Habana, se ha dado toda la posible estension al socorro; exceptuando por un principio de equidad solo á las comunidades en cuyos pueblos habia asociacion de señoras, ó que pudiesen contar con algun otro auxilio, aunque pequeño, de cualquier origen que fuese.

Vi en sus bellas facciones alteradas, fatigadas, las trazas recientes de las desazones que habia sufrido.

Veinte veces me pidió perdon de las penas involuntarias que me habia causado, prometiéndome hacerme las olvidar á fuerza de obsequios y de amor.

Me atreveré casi á decir que no sentia los crueles acontecimientos de que habia sido víctima durante algunos meses, porque el contraste triste y doloroso de lo pasado hacia brillar mi presente situacion.

Lo que predominó sobre todo en medio del caos de tiernas agitaciones que me conmovieron con la vuelta de Gontran, fué una gran serenidad, una completa confianza para lo sucesivo; no creia en las perfectas felicidades, me parecia que mi vida acababa de ser experimentada con bastante dureza para que pudiese, sin una exorbitante pretension, contar en adelante con días tranquilos y felices.

No me ocupaba sino del deseo de ocultarle la noche terrible que habia pasado en la casa de Mr. Lugarto. Estaba tan deseosa de saber como Mr. de Lanery me designaria los verdaderos motivos de su marcha repentina y de su vuelta. Temia que me dijese una mentira... esto me haria desconfiada para el resto de mi vida.

Bien veia que hasta entonces me habia ocultado el funesto secreto que existia entre él y Mr. Lugarto. Esta confesion no hubiera salvado á Gontran y habria suscitado en mí los mas horribles terrores... Pero temia que una ausencia bastante larga no querria yo que hiciera prueba de mucha imaginacion para darme cuenta de ella.

Mis temores no se realizaron. Gontran evitó, por

añadiendo asi el que podia darse á las comunidades constituidas en necesidad estrema, que son casi todas las de la peninsula.

Bajo estos principios ha sido preciso socorrer á nueve mil doscientas cincuenta y seis religiosas, y para que pudiera repartirseles siquiera á seis rs. por religiosa, algunas señoras de la junta directiva han cubierto el pequeño resto.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y singularmente de los señores suscritores de la Habana, Madrid 18 de Diciembre de 1841.—N. La duquesa viuda de Gor, presidenta.

—o—

El *Faro de los Pirineos*, con referencia á noticias de Paris, dice:

El señor duque de Orleans dió en la noche del 14 un concierto que ha sido brillantísimo. La reunion se componia de ciento cincuenta personas, entre las cuales se encontraban el rey, la reina, los príncipes y princesas. S. M. la reina Cristina formaba tambien parte de esta brillante reunion. La señora de Montenegro cantó un duo con Lablache, y una aria de la NORMA. Pero en lo que mas sobresalió fue en las cauciones españolas tituladas: el SERENÍ, la MANOLA, la CAÑA y unas BOLENAS. La señora Montenegro recogió repetidos y bien merecidos aplausos.

### EDAD DE LOS SOBERANOS.

Edad que tendrán los soberanos de Europa el día 1.º de Enero de 1842.

El rey de Suecia, 77 años 11 meses y 6 días.  
El Papa, 76 años 3 meses y 13 días.  
El rey de Hannover, 70 años 6 meses y 26 días.  
El rey de los franceses, 68 años 2 meses y 26 días.  
El de Wurtemberg, 69 años 3 meses y 4 días.  
El de Baviera, 55 años 4 meses 7 días.  
El de Dinamarca, 55 años 3 meses 13 días.  
El de Cerdeña, 53 años 2 meses 30 días.  
El de los belgas, 51 años 16 días.  
El de Holanda, 49 años 26 días.  
El emperador de Austria, 48 años 6 meses 12 días.  
El rey de Prusia, 48 años 2 meses 17 días.  
El emperador de Rusia, 45 años 5 meses 26 días.  
El rey de Sajonia, 44 años 7 meses 14 días.  
El de las Dos-Sicilias, 31 años 11 meses 20 días.  
El de los griegos, 26 años 7 meses.  
La reina de Portugal, 22 años 8 meses 27 días.  
La de Inglaterra, 22 años 7 meses 8 días.  
El sultan, 18 años 8 meses 11 días.  
La reina de España, 11 años 2 meses 22 días.

Es de notar que casi todos los tronos de la Europa han sido renovados despues de 1830, en cuyo caso se encuentran 15 sobre 20. El rey de Suecia, que es el decaano de los monarcas reinantes, subió al trono en 1810; el de Baviera, en 1825; el emperador de Rusia, en 1826; y en el mismo año la reina de Portugal.

—o—

Sevilla 24 de Diciembre.—Gobierno político de esta provincia.—A consecuencia de lo que tengo manifestado al gobierno en mi parte de 13 del corriente, sobre los disturbios sobrevenidos en esta ca-

decirlo así, la mentira confesandome una parte de la verdad; me dijo que habia debido grandes obligaciones pecuniarias á Mr. Lugarto, que ademas este tenia en su poder papeles muy importantes que podian comprometer no solo á él, Gontran, sino tambien el honor de una familia de la manera mas funesta, dándome á entender que se trataba de las cartas de una muger.

Añadió Mr. de Lanery que para recuperar esos papeles, que no estaban ya en poder de Mr. Lugarto, habia sido preciso ir á Inglaterra, donde en fin los habia recogido y destruido despues de un sinnúmero de trabajos.

Muchas veces me preguntó mi marido si despues de su partida no habia visto á Mr. Lugarto.

Segun me habia encargado Mr. de Mortagne, y como ya le habia escrito á Mr. de Lanery, le respondí que así que recibí su carta salí para la Turca, prefiriendo pasar el tiempo de su ausencia al lado de Ursula.

Despues de las preguntas de Mr. de Lanery sobre esto descubrí que él no comprendia como Mr. Lugarto le habia enviado el billete falsificado que hasta entonces habia guardado tan cuidadosamente.

Mi marido queria saber si mis ruegos ó mi influencia habian tenido parte en la restitution que le habia hecho Mr. Lugarto.

Me arrepentí de nuevo de haber disimulado alguna cosa á Mr. de Lanery, pero acordandome de las recomendaciones de Mr. de Mortagne y de la promesa que le habia hecho, me callé sobre este asunto.

(Se continuará.)

capital con motivo de las elecciones municipales que debieron verificarse en la misma el 12 de este mes, me dice por el último correo el Excmo. señor secretario de estado y del despacho de la gobernación, entre otras cosas, que S. A. el regente del reino aprueba la conducta que he observado en las referidas circunstancias: que espera activaré por todos los medios que me sean posibles, la averiguación y castigo de los autores de tan peligrosos escándalos, que evitaré su repetición sin contemplación de ninguna especie; y por último que se procederá á la referida elección municipal en la forma que esta Exma. diputación provincial determine. En su vista he tomado las medidas correspondientes para que sean cumplidas las disposiciones del gobierno, y este cuerpo provincial ha resuelto acerca de la última lo que en seguida se inserta.

"La diputación se ha enterado por el oficio de V. S. fecha de ayer, de la resolución del gobierno á la consulta que V. S. le elevó en 13 del actual, con motivo de las ocurrencias que tuvieron lugar en esta capital el Domingo doce del mismo mes por causa de las elecciones de concejales; y en su consecuencia ha determinado esta corporación diga á V. S., como lo verifico, que habiendo, como en efecto hay mayoría absoluta de electores de concejales, no deben repetirse las elecciones de parroquia en aquellas en que está decretada su nulidad; y por consiguiente que espida V. S. las órdenes oportunas para que tenga efecto la elección de concejales con arreglo á las leyes vigentes, el día que V. S. designe, usando para ello de las facultades que las mismas le conceden para hacerlas respetar, así como la autoridad de V. S.

Conforme á lo que la Exma. diputación declara en su precitada comunicación, he determinado, que la elección municipal se verifique en el Domingo próximo 26; para lo cual serán convocados por la autoridad local los electores compromisarios que no hayan sido eliminados por S. E. para el sitio de costumbre y hora que aquella juzgue conveniente. A todo lo cual he dispuesto se dé publicidad para conocimiento de los habitantes de esta capital, en cuya sensatez y civismo confío para no hacer uso de medidas de otra naturaleza. S. villa Diciembre 23 de 1841. E. I. G. P. I.—José Tomas Jimenez.—El secretario, Ventura Diaz.

Idem 25.—En la noche del 21 del corriente fué asaltado en el vallado de Ortigosa por tres hombres desconocidos que querían robarle, Juan Castañeda menor, vecino de Alcalá de Guadaíra, á donde volvía con su mozo desde esta ciudad. No habiendo querido obedecer el mandato de los ladrones para que hiciera alto y se tendiera boca abajo, le dispararon un tiro, que le hirió en el vientre, y del cual falleció al siguiente día en su pueblo.

En el Diario de 30 de Noviembre último, anuncia mos que la Exma. diputación provincial había comisionado al señor don Manuel Laserna, para que felicitase al regente por el éxito feliz de los sucesos de Octubre, y pidiese al Gobierno el armamento de que tanto necesita la M. N. de esta provincia.

El señor Laserna se ha presentado á S. A. el 17 del corriente, que lo recibió con demostraciones inequívocas de aprecio y benevolencia, haciendo el comisionado de Sevilla al regente la manifestación que sigue.

SERMO. SR.

La Diputación provincial de Sevilla constantemente animada del mas ardiente celo por la Constitución del Estado, el trono de nuestra inocente Reina doña Isabel II y la regencia de V. A. que tan legítima y dignamente ejerce, no pudo menos de ver con el mas profundo dolor los sucesos que en Octubre último amenazaron aquellos sagrados objetos, y también á la nación, con una nueva guerra civil tal vez mas horrible que la primera. Tan funesta perspectiva ha desaparecido á impulsos del valor á ilustración de V. A.; y la diputación que lo esperaba todo del patriotismo de V. A., le dá el parabien por tan feliz resultado. Encargado yo de esponer á V. A. estos sentimientos, y de felicitarle por el nuevo triunfo que ha añadido á los que de antemano ilustraban ya su nombre, lo estoy al propio tiempo de manifestarle los deseos que animan á la diputación de que V. A. continúe con igual energía y prevision, asegurándonos contra toda especie de enemigos la paz, la Constitución y las leyes, elementos indispensables para afianzar el trono y porque la nación alcance el mas alto grado de prosperidad, y la consideración á que por tantos títulos es acreedora. La diputación provincial de Sevilla por lograr tan importante objeto, está pronta á hacer y hará toda colectiva é individualmente, cuantos sacrificios sean necesarios,

y ruega á V. A. que cuente con esta seguridad en todos tiempos y situaciones.

Sírvase pues V. A. admitir benevolamente esta sincera oferta y la de mi particular adhesión á los sentimientos que acabo de enunciar á nombre de la corporación que me ha honrado con representarla en esta grata circunstancia."

Tambien hemos sabido que por los señores Ministro de la gobernación de la Península, y el inspector de la M. N. del reino, se han hecho al Sr. Laserna los mas lisongeros ofrecimientos de que la fuerza ciudadana será provista de las armas que fueren necesarias.

Sin saber por qué causa hemos recibido con atraso la siguiente

### Correspondencia.

MADRID 22.

Siguen entre Mr. Salvandy y el ministerio las contestaciones de que hablé á ustedes, y cada día con mayor desagrado. Antier salieron dos extraordinarios de la embajada en ocho horas y mañana Jueves se espera la contestación de aquel gabinete.

La noticia que en mi anterior les comuniqué á ustedes sobre casamiento no es tan falta de fundamento como yo creí. Parece que en efecto se ha pasado por la Francia una nota á las demas potencias en que se dice no ser cierto que aquel gobierno pretenda la mano de Isabel II para el duque d'Aumale. Pero que de ningún modo consentirá se sienta sobre el trono de España un príncipe que no corresponda á alguna de las ramas de la dinastía francesa. Esto parece cierto. Dios sobre todo.

Vamos á lo de dentro de casa. Andan ciertos y ciertos de la mayoría de las Córtes muy afanados en esto de formar combinaciones. Pero hasta ahora cada corrillo tiene su idea, y ellos mismos no se entienden. Veremos por donde salen.

Hasta ahora las opiniones que cuentan con mas votos son tres, sin contar con los republicanos.

Primera: los que quieren un ministerio mas avanzado que el actual, y tropiezan con el inconveniente de que Lopez no acepta, ó por lo menos aparenta no aceptar la candidatura.

Segunda: Los que quieren un ministerio mas tempiado que este, ó por mejor decir mas fuerte é imparcial: sus candidatos son varios; pero si son ingenuas las protestas que hace el señor Olózaga de no admitir el ministerio, la mayor parte de los sufragios se untrán en Cortina.

Tercera: Los ministeriales puros. Estos son los menos numerosos pero son los que tienen mas probabilidades de salirse con la suya, á menos de que no se coaliguen sus contrarios, lo que por ahora parece difícil.

En cuanto á cuestiones hay quien trata de prolongar (esto se dice; yo no lo aseguro) la minaría de la reina. Hay quien habla de corregentes (esto es absurdísimo despues de lo de Octubre), mencionando al infante don Francisco, y á don Agustín. El ministerio tiene lista una ley de ayuntamientos que se quedará en la cartera.

En cuanto á hacienda, se piensa por algunos en arrendar el tabaco, lo que no sería un disparate. Por otros en lo de los algodones, que sería lo mas seguro. Algun diputado de ustedes, cuyas opiniones no son las mías, trabaja bien por los intereses de la provincia.

### CADIZ 29 DE DICIEMBRE.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de día: D. José Mateu, mayor del primer batallón de Milicia Nacional.—Parada: los cuarteles de la guarnición con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones: el provincial de Bujalance.

#### Tesorería de rentas de la provincia de Cadiz.

El Miércoles 29 del corriente desde 9 á 11 de la mañana se procederá al pago de las clases pasivas de guerra que á continuación se espresan, en los términos que se verificó el último pago.

Señores gefes y oficiales retirados en esta provincia.

- Tropa retirada en idem.
- Viudas y huérfanos del monte pío militar.
- Idem del de cirujanos de ejército.
- Herederos del monte pío militar.

Jubilados de la administración central.  
Cádiz 27 de Diciembre de 1841.  
Agustín Hidalgo.

Santo Tomas Canturiense, obispo y martir.

El Jubileo está en la iglesia de los Descalzos.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. m.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	3 s. 0.	29,88.	NE.	Clara.
Al mediodía.	5½ s. 0.	29,94.	N.	Idem.
Al p. el sol.	6¼ s. 0.	29,94.	NE.	Idem.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 9 minutos de la mañana.

Se pone á las 4 y 51 minutos de la tarde.

#### MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 3 y 33 min. de la madrugada.  
Primera baja á las 9 y 44 min. de la mañana.  
Segunda alta á las 3 y 53 min. de la tarde.  
Segunda baja á las 10 y 11 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	3
Mujeres.....	4
Niños.....	1
Niñas.....	0
Total.....	8

### Parte mercantil.

#### BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantín goleta español Esperanza, don Pedro Garcia Brabo, del Carril en 4 dias con huevos &c. á don A. Rodriguez.

Bergantín Albion, cap. William Waters, de New Castle y Plymouth en 9 con carbon de piedra, á don Joan D. Shaw.

Esta noche entrarán una goleta que se tiene por inglesa, del O. y 4 músicos de levante.

Han pasado al Estrecho una fragata, 2 bergantines, una goleta y un quiche.

#### SALIDOS.

Vapor frances Rubis, cap. Mr. Simon Fabre, en lastre para Marsella, con escala en Gibraltar.

Vapor español Delfin, don Pablo Mary, para Barcelona, con escala en Málaga y otros puertos.

Fragata de guerra francesa Dana, comandante el capitán de navio Mr. Olivier, para levante.

Corbeta española Pelagrina, don José Gelpi, con algodón para Barcelona.

Goleta idem Berbel, don Juan José Arechavala, con sal para Bilbao.

Vapor idem el Península, don José Pastor, para Sanlúcar y Sevilla.

Bergantín ingles Traveller, c. George Finby, con vino para Londres.

Goleta inglesa North Star, cap. John Sowel, con idem para idem.

Goleta idem Dispatch, cap. J. Long, con bacalao para Gibraltar.

#### Buques que están á la carga.

#### Para el Rio de la Platu.

El bergantín ingles WILLIAM MURRAY, cap. Dobie A l en Lloyd, y forrado en cobre, se espera brevemente en este puerto, y admitira carga á flete para Buenos Ayres y Montevideo (si se presenta en suficiente cantidad).—Se despacha plazuela de las Nieves, número 122.

NOTA.—Los señores cargadores que gusten podran asegurar sus remesas con las condiciones favorables de Londres, con entregar á los consignatarios los documentos de embarque.

#### Para Montevideo y Buenos Ayres.

Saldrá dentro de breves dias el nuevo berga.

En ingles UNITED, capitán Juan Souzet. Admite carga y pasajeros. Se despacha por don P. F. del Campo, calle de las Descalzas, número 53.

## VAPORES.

### Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.	Del Puerto.
<b>EL SOL.</b>	
Miércoles 29.	
11 de la mañana.	9 $\frac{1}{2}$ de la mañana.
2 de la tarde.	12 $\frac{1}{2}$ de idem.
Jueves 30.	
11 $\frac{1}{2}$ de la mañana.	10 $\frac{1}{2}$ de la mañana.
2 $\frac{1}{2}$ de la tarde.	1 de la tarde.
Precios: en popa 5 rs. y en proa 3 rs.	

### EL BETIS. EL CORIANO.

Patron: Vicente Gonzalez.

De Cádiz.	Del Puerto.
Miércoles 29.	
10 de la mañana.	11 $\frac{1}{2}$ de la mañana.
12 $\frac{1}{2}$ de idem.	1 $\frac{1}{2}$ de la tarde.
3 de la tarde.	
Jueves 30.	
10 $\frac{1}{2}$ de la mañana.	11 $\frac{1}{2}$ de la mañana.
1 $\frac{1}{2}$ de la tarde.	2 $\frac{1}{2}$ de la tarde.
3 $\frac{1}{2}$ de idem.	
Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.	

El vapor TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 29 del corriente á las 10 de la mañana.

La direccion de la Compañia real para el despacho de correos vapores á las Indias Occidentales y America, previene al público que cada quince dias principiando desde el primero de Enero de 1842 saldrá de Southampton un vapor de 1400 toneladas y de la potencia de 450 caballos, conduciendo la correspondencia de S. M. B. á la isla de Barbada, á donde otras fragatas de vapor de iguales dimensiones y fuerza, estarán esperando su llegada para llevar las malas y pasajeros á todas las Antillas, tanto británicas como estrangeras, y á todos los puertos principales de la tierra firme, desde Surinam hasta Chagres, también á Honduras, Habana, New-Orleans, Tampico y Veracruz. Informará sobre el precio de flete ó de pasaje á los diferentes puntos indicados D. Pedro del Corral y Puente, calle Ancha, núm. 139. 2

### Comunicacion entre Cadiz, Marsella y Genova.

El nuevo y hermoso paquete de vapor frances EL PHOENIX, cap. Azet, debe llegar á la bahia de Cádiz el 1.º de Enero y saldrá el 2 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, y Génova. — Se admitirán paquetes que no necesiten documentos de Aduana á diez rs. por paquete. — Lo despachan los señores J. y J. Retortillo.

### COMPANIA PENINSULAR Y ORIENTAL DE VAPORES.

Buques pertenecientes á la Compañia y su carrera.  
 Desde Inglaterra á Alejandria saliendo por Liverpool con escala en Falmouth...  
 Oriental de 1678 toneladas fuerza de... 450 caballos.  
 Liverpool (nuevo) 1540 toneladas y fuerza de 464 caballos.  
 Tagus... 900 ton f. 306 id.  
 Braganza... 700 id. „ 260 id.  
 Royalter... 700 id. „ 260 id.  
 Montrose... 650 id. „ 240 id.  
 Iberia... 560 id. „ 160 id.  
 Entre Londres, Falmouth, Vigo, Oporto, Lisboa, Cádiz y Gibraltar...  
 Entre Malta las Islas Jónicas y Grecia...  
 City of Dublin 400 t. 300 id.  
 En el rio Nilo asi que lo permitan las circunstancias políticas...  
 El Lotus, vapor de hierro.  
 La compañía despacha un buque cada semana para la Peninsula hasta Gibraltar, y otro el 1.º de cada mes para Alejandria con escala en Gibraltar y Malta.  
 De Falmouth á Gibraltar 5 dias  
 De Gibraltar á Malta 4 „  
 De Malta á Alejandria 5 „

Deteniéndose 6 horas en Gibraltar y 24 en Malta  
**VIAGE POR EGIPTO.**  
 Desde Alejandria por el Nilo en barcos hasta Afté dealli al Cairo en vapor.

Del Cairo á Suez en carruages, camellos ó caballos. De Londres á Liverpool pueden ir los pasajeros en diez horas por el camino de hierro.  
 Los pasajeros para la India que deseen visitar la España y Portugal tendrán el privilegio (sin gasto adicional) de ir á la Peninsula en uno de los vapores semanales y de este modo visitar á Vigo, Oporto, Lisboa y Cintra, Cádiz, Sevilla, Gibraltar, Algeciras &c. tomando en Gibraltar el vapor para Malta y Alejandria el 5 del mes.

### LLEGADAS Y SALIDAS EN CADIZ.

Llegadas á Cádiz. Salidas de Cádiz.  
 De Inglaterra y Portugal } A las tres horas de su llegada en los mismos dias, todas las semanas.  
 De Gibraltar del Juéves al Viénes } A las tres horas de su llegada en los mismos dias, todas las semanas.  
 La hora precisa de la salida de Cádiz se fijará en la oficina.

### PRECIOS DE PASAGE.

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	Cubierta.
De Cádiz á Gibraltar pf. 8	pf. 5	7 pfs.	
„ á Lisboa... 21 15 rvn.	15	6 „	
„ á Oporto... 40 15 „	25	10 „	
„ á Vigo... 40 15 „	25	10 „	
„ á Falmouth 92 10 „	61 5 rvn.		
„ á Southampton 102 10 „	71 5 „		

Incluso en estos precios las gratificaciones á los camareros.

Los niños menores de diez años pagan pasaje de segunda cámara; y los de menos de tres años agregados á familias no pagan nada. El pasaje de cámara comprende en manutencion, pero no el de cubierta. La oficina estará abierta todo el tiempo que permanezcan en puerta los Paquetes, y ademas los Jueves desde la una á las cuatro de la tarde para el despacho de los billetes, de los cuales no se admitirá persona alguna abordo de estos buques. Oficina calle de Guanteros, núm. 60.— Pedro de Zulueta y compañía, agentes.

## ANUNCIOS.

### Historia de España por Romey.

Se están repartiendo los pliegos números 1, 2, 3 y 4 del tomo tercero de dicha obra, despues de las pausas que á pesar de los editores ha tenido que sufrir su publicación, que es sin disputa la mas interesante de cuantas están saliendo ahora de la prensa española.

Ya se previno al público que el autor no habia podido cumplir lo ofrecido á causa del tiempo é impropio trabajo que requería la delimitacion de la temporada que siguió á la estincion de la dinastia omniada. Con efecto los lectores atentos habrán podido observar el trabajo y el ahinco que habrá exigido la ejecucion de esta parte de la historia de España que el autor ha logrado despejar con una maestria y una crítica que no podemos encarecer bastante.

Deseo os los editores de continuarla con la posible prontitud, tenemos la satisfaccion de noticiar á los señores suscritores que estando en relaciones con el señor Romey, han conseguido de este excelente escritor la promesa de irles facilitando con anticipacion el original frances, de modo que el público español podrá leer la version castellana antes de imprimirse aquel en Paris.

En vista de este relato los señores suscritores, hechos cargo de los sacrificios que necesariamente ha de costar este trato, se servirán disimular la tardanza que sin culpa nuestra han experimentado en las entregas del tomo segundo y se convencerán de nuestros deseos de terminar esta obra sin pérdida de tiempo.

**MIL Y UNA NOCHES, Ó SEAN CUENTOS ARABES.** Se ha comenzado la reparticion de las entregas número 8 y 9.—Se suscribe á estas dos interesantes obras en Cádiz, calle de la Verónica, número 68, y en la del Camino, número 85; en Medina, Rosso; en San Fernando, Diaz; en el Puerto, Valderrama; en Jerez, Gonzalez; y en Sanlúcar Gurria. 3

### ASOCIACION MINERA ANDALUZA La Concordia.

Con arreglo al art. 7.º del reglamento circular por la direccion el 23 de Agosto del presente año, se previene á los señores accionistas que los que no verifiquen el quinto pago el dia 1.º de Enero próximo, ó antes en casa de los tesoreros los señores Lonergan, hermanos y compañía, calle del Baluarte, número 120, perderán el derecho que tenían adquirido y el efectivo que han desembolsado. Cádiz 27 de Diciembre de 1841.—El director, Federico Gutierrez.

### Los dos niños gordos.

Los dos interesantes niños gordos que tanto han agradado en esta ciudad y que debían marcharse ayer Lúnes, como se tenia anunciado al público, á petición de varios señores y para que no carezcan algunas personas de verlos, permanecerán en la misma plaza de la

Constitucion hasta el Domingo por último dia.—Se manifiestan desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.—Entrada á real. 4

EN la noche del Domingo 26 se perdió, ó en el teatro ó desde allí hasta la calle Ancha, esquina á la de San José, un ALFILER de señora, de oro, con esmalte negro y perla en medio; la persona que se lo haya encontrado podrá entregarlo en la calle Ancha, número 146, donde se le dará el hallazgo. 3

### Carruages para Madrid.

Los de la propiedad de don Benito Ferrer y hermano saldrán de esta ciudad el dia 3 del próximo mes de Enero para reunirse con los de Sevilla el 7. Se admite carga y toda clase de encargos en esta, en la casa del espresado Ferrer, calle de la Aduana; en San Fernando y el Puerto de Santa Maria, en las casas de postas; en Jerez, posada de Consolacion; y en Sevilla, calle de Bayona, número 31.

A la calle de la Palma, almacén núm. 234, ha llegado un surtido de jamones añejos, de la Sierra alta, y se venden sueltos al infimo precio de 7 rs. libra carnicera. 3

**DEPOSITO** de los productos farmacéuticos, químicos y económicos del establecimiento de San Felipe de la Habana perteneciente á los señores Lobz, calle del General Riego, esquina á la del Baluarte.

Acaban de recibirse los efectos siguientes, iguales en calidad á los recibidos en las remesas anteriores: aceite de oro purificado y sin color para el cabello; casitas de polvos aromáticos para sabuerios; agua aromática de la Florida y de Lavanda para el tocador; espíritu para quitar toda clase de manchas en la ropa; magnesia calcinada en pomos, bicarbonato de sosa, idem de potasa, cristalizado en tarros de cuatro onzas, utilísimos para restablecer la leche ácida y fabricar aguas grasas, y la magnesia líquida que tanto recomienda en Inglaterra el doctor Murray. Existen las bases vegetales nuevamente introducidas en la medicina, los cloruros de cal, potasa, y sosa, útiles no tan solo como medicamento sino como desinfectantes y para descolorar las telas en las fabricas de tintes; y ademas otros varios productos perfectamente elaborados.

### Daguerreotipo.

Este nuevo método de sacar la semejanza es tal vez una de las mas misteriosas invenciones del siglo y puede ser mirado como una de las siete maravillas del mundo. Sin necesidad de lapiz ó pincel se hace una hermosa miniatura en el espacio de dos ó tres minutos. Esta miniatura tiene tanta semejanza y está tan perfectamente acabada que nadie puede desconocer el original.—El establecimiento sito en la plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Linares, núm. 100, estará abierto desde las nueve y media de la mañana hasta las tres y media de la tarde, todos los dias, para la inspeccion de este ilustrado vecindario. El precio de cada miniatura en una linda cajita de taflete será el de 5 duros.—J. W. Halsey.

### NACIMIENTO.

#### TEATRO DE ISABEL II, CALLE DE LA COMPANIA.

Hoy 29 se ejecutará la funcion siguiente.—Primera parte: Despues de una agradable sintonia se abrirá la escena con 18 trasformaciones como son: Paraiso, gruta, montes, calles, palacio y una magnífica decoracion de gloria á todo foro; y harán la adoracion los pastores.—Segunda parte: Se presentará la tia Norica con sus jocosidades acostumbradas, finalizando con el testamento.—Tercera parte: Se ejecutará la graciosa pantomima de magia, en un acto titulada: EL TRUENO DE LA LOCURA, estrenandose dos decoraciones que representan un salon y el interior de una casa rústica. Terminando la funcion con un vistoso jardin, en el que se hará varios juegos hidráulicos y fuegos artificiales.—Entrada 2 rs. Lunetas, sillas de galeria y platea 2 rs. Entrada con asiento comun 2 rs.—Se dará una funcion á las siete y media.

**A la hora de entrar nuestro periodico en prensa, aun no ha llegado el correo general.**

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.